

16 05 2011 Los Tiempos / Cochabamba

El sector de la quinua genera \$us 11 millones

El Presidente de la Asociación Nacional de Productores de Quinua (Anapqui), Brígido Martínez, informó que el año pasado los productores exportaron de 2.800 toneladas de quinua principalmente a los mercados de Francia, Alemania y Estados Unidos con una ganancia de 11 millones de dólares, además cuentan con un departamento de estudio técnico Proquinac para mejorar la calidad del denominado grano de oro.

Anapqui hasta la fecha cuenta con 1.600 afiliados de productores en los departamentos de Oruro y Potosí. Cultivan quinua en 34 mil hectáreas en los dos departamentos.

"El año pasado llegamos a exportar 2.800 toneladas de quinua orgánica certificada y tenemos 1.630 afiliados en los departamentos de Oruro y Potosí", informó Martínez.

Explicó que los precios de la quinua en el mercado internacional se la comercializa en 2.900 dólares la tonelada métrica y de las 2.800 toneladas que exportan, el productor de Anapqui dijo que destinan 800 toneladas para el mercado interno.

Martínez dijo que la producción de quinua la realiza con apoyo de algunas organizaciones no gubernamentales.

Según el Viceministro de exportaciones, Huáscar Ajata dijo que en Bolivia existen 70 mil productores de quinua en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí en unas 50 mil hectáreas de cultivo de quinua.

Por otra parte, entre el 12 y 13 de mayo se realizó en Yacuiba la primera Cumbre del Maíz en el Chaco Boliviano, con la finalidad de generar lineamientos y propuestas que contribuyan a mejorar las políticas y proyectos nacionales, departamentales y regionales para consolidar el desarrollo productivo de este cultivo.

Página Siete / La Paz

Obligarán a banca a destinar el 10% de la cartera al agro

La nueva Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria obligará al sistema bancario a destinar el 10% de su cartera total en créditos al sector agropecuario, para garantizar la producción de alimentos.

"La cartera de créditos con el sector, comprendiendo a todos los actores de la economía plural de las entidades financieras, deberá alcanzar al menos una participación del 10% de su cartera total ()", establece el artículo 47 del anteproyecto de ley.

Esta disposición permitirá a los agricultores, pequeños, medianos y grandes, a acceder a créditos financieros de una manera más rápida, aseguró el secretario de Tierra y Territorio de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Rodolfo Machaca.

El anteproyecto de ley prioriza la transferencia de recursos económicos a las comunidades indígenas originarias, para que éstas garanticen la siembra de alimentos tanto para el consumo interno como para exportación.

Uno de los mecanismos que se proyecta en la futura norma es la canalización de hasta un 35% del presupuesto de inversión pública al agro, desde los tres niveles del Estado (Gobierno central, gobiernos departamentales y municipios) a partir de 2012.

Sin embargo, Machaca explicó que "el 35% es un anhelo", pero considera que por la situación económica del país primero se destinarán porcentajes menores y espera que se alcance la meta en cinco años. Otro de los mecanismos de transferencia es el uso de 14.000 millones de bolivianos (2.000 millones de dólares) de los 10.743 millones de dólares de las reservas internacionales.

Ambas transferencias se harían a través de un Fondo Rotatorio de Financiamiento y con reducidas tasas de interés.

Machaca, junto con algunas autoridades del Órgano Ejecutivo y Legislativo, es parte del equipo que elabora el proyecto de esta ley, que se espera que la próxima semana pase a la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (Udape) y luego sea remitida a la Asamblea para su aprobación.

El dirigente agregó que es importante que la banca comience a coadyuvar de manera más efectiva a los productores, a diferencia de lo que sucede hoy.

En los últimos diez años, el financiamiento bancario concedido al sector agropecuario bajó de 474 millones de dólares a 255 millones, es decir, en un 46,2%, situación que perjudicó a la producción de alimentos, según una evaluación de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO).

“El crédito resulta insuficiente, ya que sólo el sector agrícola demanda una inversión en capital operativo de por lo menos 1.000 millones de dólares”, señala el informe de esa organización empresarial, presentado en marzo de este año.

Machaca aclaró, sin embargo, que los artículos relacionados al aspecto financiero aún se deben consensuar y podrían sufrir algunos ajustes.



Teléfono (5912) 2799673

Fax: (5912) 211 7326

Calle 21 N° 8227, Edificio Lydia, Piso 2, Oficina 201 Calacoto La Paz – Bolivia

Página web: www.institutoprisma.org

Edición a cargo de Eduardo Grebe